

## [IECM habilita sistema de consulta para revocación de mandato 2023](#)

**(2023-06-09), Másformás (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 12:27:28, Precio \$5,000.00**

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presenta un sistema para que los ciudadanos verifiquen si sus datos fueron registrados en apoyo a la Revocación de Mandato 2023. Aquellos que no dieron su consentimiento podrán solicitar la revocación hasta el 14 de junio.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha lanzado el "Sistema de búsqueda de claves de elector para la Revocación de Mandato 2023" que permite a los ciudadanos verificar si sus datos han sido registrados como apoyo a la solicitud de Revocación de Mandato 2023 por parte de los Comités Promotores. Para verificar, los interesados deben visitar el enlace e ingresar su OCR o clave de elector de la credencial para votar, y seleccionar la alcaldía correspondiente. El sistema mostrará si los datos de la persona ya han sido registrados como apoyo para la Revocación de Mandato o no.

Si una persona descubre que sus datos fueron registrados sin su consentimiento o desconoce las razones por las cuales se utilizó su información personal, puede solicitar al IECM que no se contabilice dicho apoyo. Esto se puede hacer a través del sistema mismo o en una oficina distrital del IECM adjuntando una imagen de la credencial para votar. La fecha límite para realizar la verificación y solicitar la revocación es el 14 de junio de 2023.

Infórmate al momento en nuestras redes sociales como Másformás y conoce más del día a día de la agenda pública.

## Habilita IECM verificación de datos de apoyos ciudadanos para Revocación

**(2023-06-09), Quadratín EDOMEX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 12:21:43, Precio \$6,090.00**

CIUDAD DE MÉXICO, 9 de junio de 2023.- El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) pone a disposición de la ciudadanía el "Sistema de búsqueda de claves de elector para la Revocación de Mandato 2023", con el cual las personas interesadas podrán consultar si sus datos fueron registrados como parte de los apoyos que los Comités Promotores entregaron a este Instituto para solicitar la Revocación de Mandato 2023.

Para realizar el proceso de verificación, las y los interesados deberán acceder a <https://www.iecm.mx/sistema-de-busqueda-de-claves-de-elector-para-la-revocacion-de-mandato-2023/>, para posteriormente introducir la OCR o clave de elector de su credencial para votar y seleccionar la alcaldía

Posteriormente, el sistema indicará si los datos de la persona interesada ya fueron registrados, o no, como parte de los apoyos para solicitar la Revocación de Mandato.

Si los datos de la persona solicitante aparecen como parte de los apoyos para el proceso de Revocación de Mandato y no fue su voluntad hacerlo o se desconocen las razones por las cuales se utilizó información personal para este fin, se puede solicitar al IECM no contabilizar dicho apoyo.

Para hacerlo, se deberá requisitar, en el propio sistema o en alguna de las oficinas distritales del IECM que corresponda a las alcaldías en las que se solicitó el proceso de Revocación de Mandato, un formulario adjuntando la imagen de la credencial para votar.

La fecha límite para realizar este proceso de verificación es el 14 de junio de 2023.

## [IECM habilita Sistema de Consulta para verificar el registro de datos de apoyos ciudadanos para solicitudes de Revocación de Mandato 2023](#)

**(2023-06-09), Línea Política MX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 12:34:44, Precio \$1,414.00**

Quienes aparezcan en el Sistema y no hayan dado su consentimiento, pueden solicitar la revocación del apoyo ante el IECM hasta el 14 de junio.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) pone a disposición de la ciudadanía el "Sistema de búsqueda de claves de elector para la Revocación de Mandato 2023", con el cual las personas interesadas podrán consultar si sus datos fueron registrados como parte de los apoyos que los Comités Promotores entregaron a este Instituto para solicitar la Revocación de Mandato 2023.

Para realizar el proceso de verificación, las y los interesados deberán acceder a <https://www.iecm.mx/sistema-de-busqueda-de-claves-de-elector-para-la-revocacion-de-mandato-2023/>, para posteriormente introducir la OCR o clave de elector de su credencial para votar y seleccionar la alcaldía

Posteriormente, el sistema indicará si los datos de la persona interesada ya fueron registrados, o no, como parte de los apoyos para solicitar la Revocación de Mandato.

Si los datos de la persona solicitante aparecen como parte de los apoyos para el proceso de Revocación de Mandato y no fue su voluntad hacerlo o se desconocen las razones por las cuales se utilizó información personal para este fin, se puede solicitar al IECM no contabilizar dicho apoyo.

Para hacerlo, se deberá requisitar, en el propio sistema o en alguna de las oficinas distritales del IECM que corresponda a las alcaldías en las que se solicitó el proceso de Revocación de Mandato, un formulario adjuntando la imagen de la credencial para votar.

La fecha límite para realizar este proceso de verificación es el 14 de junio de 2023.

[IECM habilitó página para verificar si usaron tus datos en apoyo a la revocación de mandato](#)

**(2023-06-09), Teléfono Rojo (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:15:33, Precio \$5,000.00**

10,6,2023

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) pone a disposición de la ciudadanía el "Sistema de búsqueda de claves de elector para la Revocación de Mandato 2023", con el cual las personas interesadas podrán consultar si sus datos fueron registrados como parte de los apoyos que los Comités Promotores entregaron a este Instituto para solicitar la Revocación de Mandato 2023.

Para realizar el proceso de verificación, las y los interesados deberán acceder a <https://www.iecm.mx/sistema-de-busqueda-de-claves-de-elector-para-la-revocacion-de-mandato-2023/>, para posteriormente introducir la OCR o clave de elector de su credencial para votar y seleccionar la alcaldía

Posteriormente, el sistema indicará si los datos de la persona interesada ya fueron registrados, o no, como parte de los apoyos para solicitar la Revocación de Mandato.

Si los datos de la persona solicitante aparecen como parte de los apoyos para el proceso de Revocación de Mandato y no fue su voluntad hacerlo o se desconocen las razones por las cuales se utilizó información personal para este fin, se puede solicitar al IECM no contabilizar dicho apoyo.

Para hacerlo, se deberá requisitar, en el propio sistema o en alguna de las oficinas distritales del IECM que corresponda a las alcaldías en las que se solicitó el proceso de Revocación de Mandato, un formulario adjuntando la imagen de la credencial para votar.

La fecha límite para realizar este proceso de verificación es el 14 de junio de 2023.

Con información de Quadratin

## Habilita IECM Sistema de Consulta para solicitudes de Revocación de Mandato - Picotazo Político

### **(2023-06-09), Monitoreo Especial, Redacción, (Nota Informativa) - 21:13:52, Precio \$0.00**

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio a conocer que pone a disposición de la ciudadanía el "Sistema de búsqueda de claves de elector para la Revocación de Mandato 2023", con el cual las personas interesadas podrán consultar si sus datos fueron registrados como parte de los apoyos que los Comités Promotores entregaron a este Instituto para solicitar la Revocación de Mandato 2023.

Para realizar el proceso de verificación, las y los interesados deberán acceder a <https://www.iecm.mx/sistema-de-busqueda-de-claves-de-elector-para-la-revocacion-de-mandato-2023/>, para posteriormente introducir la OCR o clave de elector de su credencial para votar y seleccionar la alcaldía.

Posteriormente, el sistema indicará si los datos de la persona interesada ya fueron registrados, o no, como parte de los apoyos para solicitar la Revocación de Mandato.

Si los datos de la persona solicitante aparecen como parte de los apoyos para el proceso de Revocación de Mandato y no fue su voluntad hacerlo o se desconocen las razones por las cuales se utilizó información personal para este fin, se puede solicitar al IECM no contabilizar dicho apoyo.

| El @iecm verifica las firmas de apoyo que los Comités Promotores entregaron para solicitar la #RevocaciónDeMandato 2023. Consulta si se registraron tus datos como parte de los apoyos que los Comités Promotores entregaron al Instituto. <https://t.co/QkGJ6N933Y#SomosDD31> [pic.twitter.com/bfwxGEedBJ](https://pic.twitter.com/bfwxGEedBJ)

Para hacerlo, se deberá requisitar, en el propio sistema o en alguna de las oficinas distritales del IECM que corresponda a las alcaldías en las que se solicitó el proceso de Revocación de Mandato, un formulario adjuntando la imagen de la credencial para votar.

La fecha límite para realizar este proceso de verificación es el 14 de junio de 2023

## [Habilita IECM Sistema de Consulta para verificar el registro de datos de apoyos ciudadanos para solicitudes de Revocación de Mandato 2023](#)

**(2023-06-09), Vorágine (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 15:14:46, Precio \$0.00**

Ciudad de México, México. El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) pone a disposición de la ciudadanía el "Sistema de búsqueda de claves de elector para la Revocación de Mandato 2023", con el cual las personas interesadas podrán consultar si sus datos fueron registrados como parte de los apoyos que los Comités Promotores entregaron a este Instituto para solicitar la Revocación de Mandato 2023. Para realizar el proceso de verificación, las y los interesados deberán acceder a <https://www.iecm.mx/sistema-de-busqueda-de-claves-de-elector-para-la-revocacion-de-mandato-2023/>, para posteriormente introducir la OCR o clave de elector de su credencial para votar y seleccionar la alcaldía

Posteriormente, el sistema indicará si los datos de la persona interesada ya fueron registrados, o no, como parte de los apoyos para solicitar la Revocación de Mandato.

Si los datos de la persona solicitante aparecen como parte de los apoyos para el proceso de Revocación de Mandato y no fue su voluntad hacerlo o se desconocen las razones por las cuales se utilizó información personal para este fin, se puede solicitar al IECM no contabilizar dicho apoyo.

Para hacerlo, se deberá requisitar, en el propio sistema o en alguna de las oficinas distritales del IECM que corresponda a las alcaldías en las que se solicitó el proceso de Revocación de Mandato, un formulario adjuntando la imagen de la credencial para votar.

La fecha límite para realizar este proceso de verificación es el 14 de junio de 2023.

## [Abre IECM sistema para verificar apoyos ciudadanos a la revocación de mandato](#)

**(2023-06-09), Ovaciones (sitio), Patricia Ramírez, (Nota Informativa) - 14:16:47, Precio \$4,650.00**

Instituto Electoral de la Ciudad de México

El Instituto Electoral de la Ciudad de México habilitó una página para verificar el registro de datos de apoyos ciudadanos para solicitudes de Revocación de Mandato 2023 .

El sistema de consulta permitirá que quienes aparezcan en él y no hayan dado su consentimiento, puedan solicitar la revocación del apoyo, hasta el 14 de junio.

Así, las personas interesadas podrán consultar si sus datos fueron registrados como parte de los apoyos que los Comités Promotores entregaron a este Instituto para solicitar la Revocación de Mandato 2023.

Para realizar el proceso de verificación, las y los interesados deberán acceder a <https://www.iecm.mx/sistema-de-busqueda-de-claves-de-elector-para-la-revocacion-de-mandato-2023/>, para posteriormente introducir la OCR o clave de elector de su credencial para votar y seleccionar la alcaldía

Posteriormente, el sistema indicará si los datos de la persona interesada ya fueron registrados, o no, como parte de los apoyos para solicitar la Revocación de Mandato.

Si los datos de la persona solicitante aparecen como parte de los apoyos para el proceso de Revocación de Mandato y no fue su voluntad hacerlo o se desconocen las razones por las cuales se utilizó información personal para este fin, se puede solicitar al IECM no contabilizar dicho apoyo.

Para hacerlo, se deberá requisitar, en el propio sistema o en alguna de las oficinas distritales del IECM que corresponda a las alcaldías en las que se solicitó el proceso de Revocación de Mandato, un formulario adjuntando la imagen de la credencial para votar.

La fecha límite para realizar este proceso de verificación es el 14 de junio de 2023.

2023-06-09

## Habilita IECM Sistema de Consulta para solicitudes de Revocación de Mandato

Autor: Redacción

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio a conocer que pone a disposición de la ciudadanía el "Sistema de búsqueda de claves de elector para la Revocación de Mandato 2023", con el cual las personas interesadas podrán consultar si sus datos fueron registrados como parte de los apoyos que los Comités Promotores entregaron a este Instituto para solicitar la Revocación de Mandato 2023.

Para realizar el proceso de verificación, las y los interesados deberán acceder a <https://www.iecm.mx/sistema-de-busqueda-de-claves-de-elector-para-la-revocacion-de-mandato-2023/>, para posteriormente introducir la OCR o clave de elector de su credencial para votar y seleccionar la alcaldía.

Posteriormente, el sistema indicará si los datos de la persona interesada ya fueron registrados, o no, como parte de los apoyos para solicitar la Revocación de Mandato.

Si los datos de la persona solicitante aparecen como parte de los apoyos para el proceso de Revocación de Mandato y no fue su voluntad hacerlo o se desconocen las razones por las cuales se utilizó información personal para este fin, se puede solicitar al IECM no contabilizar dicho apoyo.

| El [@iecm](#) verifica las firmas de apoyo que los Comités Promotores entregaron para solicitar la #RevocaciónDeMandato 2023. Consulta si se registraron tus datos como parte de los apoyos que los Comités Promotores entregaron al Instituto. <https://t.co/QkGJ6N933Y#SomosDD31> [pic.twitter.com/bfwxGEedBJ](https://pic.twitter.com/bfwxGEedBJ)

Para hacerlo, se deberá requisitar, en el propio sistema o en alguna de las oficinas distritales del IECM que corresponda a las alcaldías en las que se solicitó el proceso de Revocación de Mandato, un formulario adjuntando la imagen de la credencial para votar.

La fecha límite para realizar este proceso de verificación es el 14 de junio de 2023